

# INFORMACIÓN DE GESTIÓN

## Proyecto de Ley de Presupuestos 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	FISCALIA DE OBRAS PUBLICAS	CAPITULO	02

### Mision

Asesorar al Ministerio de Obras Públicas en todos los aspectos jurídicos y legales, proponiendo soluciones efectivas, que permitan desarrollar su misión.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Contribuir a la toma de decisiones prestando asesoría jurídica efectiva que permita al Ministerio de Obras Públicas resolver situaciones relacionadas con el quehacer institucional.
2	Tramitar la adquisición o regularización de terrenos necesarios para las obras de infraestructura pública, a través de un proceso de expropiación oportuno y eficaz.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Asesoría Jurídica	2	1	1	0
2	Gestión de terrenos necesarios para la ejecución de obra pública	2	0	2	0
3	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
<b>Total Indicadores</b>		4	1	3	0
<b>Participación sobre Total Indicadores</b>		100%	25%	75%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

### Indicadores de Desempeño 2020

N°	Indicador	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020
1	Porcentaje de rechazo a recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t	100,00 %	94,00 %	95,00 %	83,00 %	97,00 %
2	Porcentaje de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones emitidos en un plazo máximo de 6 días hábiles, en el año t.	89,00 %	91,00 %	94,00 %	88,00 %	94,00 %
3	Porcentaje de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas dentro del plazo de 8 días hábiles, en el año t.	96,00 %	99,00 %	99,00 %	99,00 %	97,00 %
4	Porcentaje de informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles, en el año t.	97,00 %	94,00 %	98,00 %	98,00 %	98,00 %